



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (4) Este apartado al 30 de junio de 2019, refleja un saldo de \$ 432,934,092.80 (Cuatrocientos Treinta Y Dos Millones Novecientos Treinta Y Cuatro Mil Noventa Y Dos pesos 80/100 M.N.), el cual está integrado por Efectivo \$ 18,512,831.86 (Dieciocho Millones Quinientos Doce Mil Ochocientos Treinta Y Un pesos 86/100 M.N.), Bancos \$ 410,958,094.85 (Cuatrocientos Diez Millones Novecientos Cincuenta Y Ocho Mil Noventa Y Cuatro pesos 85/100 M.N.) y Otros Efectivos y Equivalentes \$ 3,463,166.09 (Tres Millones Cuatrocientos Sesenta Y Tres Mil Ciento Sesenta Y Seis pesos 09/100 M.N.), lo cual representa un incremento del 1.39% de lo presentado en el mes anterior.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (5) Estos rubros están integrados por importes de \$ 1,958,718,558.55 (Mil Novecientos cincuenta y ocho Millones setecientos dieciocho Mil quinientos cincuenta y ocho pesos 55/100 M.N.) y \$99,427,713.52 (Noventa y nueve millones cuatrocientos veintisiete mil setecientos trece pesos 52/100 M.N.) respectivamente, el primero está integrado por la cuenta de Inversiones Financieras a Corto Plazo por un importe de \$77,230,630.77 (Setenta y siete Millones doscientos treinta Mil seiscientos treinta pesos 77/100 M.N.), por la cuenta de Cuentas por cobrar a corto plazo \$48,485.53 (Cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 53/100 M.N.), y por la cuenta de Deudores Diversos por un importe de \$1,881,439,442.25 (Mil Ochocientos ochenta y un Millones Cuatrocientos treinta y nueve Mil Cuatrocientos cuarenta y dos pesos 25/100 M.N.) integrado básicamente por los descuentos realizados de los Recursos del FORTAMUNDF por los adeudos que tiene el Organismo de agua con CAEM y CONAGUA y el segundo está integrado por la cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes e Inmuebles y Muebles a Corto Plazo por un importe de \$31,613,482.66 (Treinta y un millones seiscientos trece mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 66/100 M.N.) y por la cuenta de Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo \$65,708,660.85 (Sesenta y cinco millones setecientos ocho mil seiscientos sesenta pesos 85/100 M.N.).

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6) El importe de este rubro es por \$433,528.70 (Cuatrocientos treinta y tres mil quinientos veintiocho pesos 70/100 M.N.), y se refleja en la cuenta Almacén de materiales y suministros de consumo, dicho saldo se viene arrastrando de tres administraciones, toda vez que no se cuenta con la documentación que soporte la salida del almacén de dichos materiales.

Inversiones Financieras (7) No se cuenta con inversiones a largo plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8) El rubro de Bienes Inmuebles esta integrado por las cuentas de Terrenos \$2,526,081,457.00 (Dos mil quinientos veintiséis millones ochenta y un mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) y Edificios no Habitacionales por un importe de \$1,947,588,968.00 (Un mil novecientos cuarenta y siete millones quinientos ochenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), y el rubro de Bienes Muebles esta integrado por las cuentas Mobiliario y Equipo de Administración \$60,093,933.68 (Sesenta millones noventa y tres pesos 68/100 M.N.), Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo \$8,497,668.77 (Ocho millones cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos sesenta y ocho pesos 77/100 M.N.), Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio \$649,852.18 (Seiscientos Cuarenta y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta y Dos pesos 18/100 M.N.), Equipo de Transporte \$179,969,435.21 (Ciento setenta y nueve millones novecientos sesenta y nueve mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 21/100 M.N.), Equipo de Defensa y Seguridad \$16,213,930.66 (Dieciséis millones doscientos trece mil novecientos treinta pesos 66/100 M.N.), Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas \$77,781,311.04 (Setenta y Siete Millones setecientos ochenta y un Mil trescientos once pesos 04/100 M.N.), Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos \$41,901,175.55 (Cuarenta y un millones novecientos un mil ciento setenta y cinco pesos 55/100 M.N.) y Activos Biológicos \$552,766.66 (Quinientos cincuenta y dos mil setecientos sesenta y seis pesos 66/100 M.N.), se registra una depreciación acumulada de Bienes Inmuebles de \$175,283,007.55 (Ciento Setenta y cinco Millones doscientos ochenta y tres Mil siete pesos 55/100 M.N.) y de Bienes muebles \$140,410,202.38 (Ciento cuarenta Millones cuatrocientos Diez Mil doscientos dos pesos 38/100 M.N.) de acuerdo al Manual Unico de Contabilidad Gubernamental.

Estimaciones y Deterioros (9) Este Municipio no utiliza estas cuentas por lo que no lleva a cabo ningún criterio para la determinación de las estimaciones.

Otros Activos (10) Sin movimientos.

PASIVO (11) El rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, por un monto total de \$148,210,246.52 (Ciento cuarenta y ocho Millones Doscientos diez Mil doscientos cuarenta y seis pesos 52/100 M.N.), se integra de la siguiente manera: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo \$1,503,792.73 (Un Millon quinientos tres Mil setecientos noventa y dos pesos 73/100 M.N.), Proveedores \$76,118,604.75 (Setenta y seis Millones ciento dieciocho Mil seiscientos cuatro pesos 75/100 M.N.), Contratistas por Pagar a Corto Plazo \$29,697,927.96 (Veintinueve Millones Seiscientos noventa y siete Mil novecientos veintisiete pesos 96/100 M.N.), Retenciones y Contribuciones \$18,480,785.10 (Dieciocho Millones cuatrocientos Ochenta Mil setecientos ochenta y cinco pesos 10/100 M.N.) y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$22,409,135.98 (Veintidos Millones cuatrocientos nueve Mil ciento treinta y cinco pesos 98/100 M.N.). En la cuenta de Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna por un importe de \$16,916,186.44 (Dieciséis millones novecientos dieciséis mil ciento ochenta y seis pesos 44/100 M.N.), el rubro de Otros Pasivos a Corto Plazo, integrado por la cuenta Ingresos por clasificar por un importe de \$59,641.91 (Cincuenta y Nueve Mil Seiscientos Cuarenta y Un pesos 91/100 M.N.) y por último el rubro de Deuda Pública a Largo Plazo, integrado por la cuenta Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo por un importe de \$428,710,833.33 (Cuatrocientos Veintiocho Millones setecientos diez Mil Ochocientos treinta y tres pesos 33/100 M.N.), por lo que hubo un incremento del 4.11% de lo presentado con el mes anterior.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión (12) Los montos totales de los Ingresos de Gestión se reportan por los siguientes conceptos e importes: Impuestos sobre el Patrimonio \$548,997,191.00 (Quinientos cuarenta y ocho Millones novecientos noventa y siete Mil ciento noventa y un pesos 00/100 M.N.), Accesorios de Impuestos \$55,966,892.00 (Cincuenta y cinco Millones novecientos sesenta y seis Mil ochocientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.), Otros Impuestos \$19,152,109.00 (Diecinueve Millones ciento cincuenta y dos Mil ciento nueve pesos 00/100 M.N.), Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas \$1,506,129.00 (Un Millon Quinientos Seis Mil ciento veintinueve pesos 00/100 M.N.), Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotaciones de Bienes de Dominio Público \$5,753,815.00 (Cinco Millones setecientos cincuenta y tres Mil ochocientos quince pesos 00/100 M.N.), Derechos por Prestación de Servicios \$37,642,215.00 (Treinta y siete Millones seiscientos cuarenta y dos Mil Doscientos quince pesos 00/100 M.N.), Accesorios de Derechos \$228,832.00 (Doscientos veintiocho Mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público \$630,008.00 (Seiscientos treinta mil ocho pesos 00/100 M.N.), Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes \$275,467.00 (Doscientos setenta y cinco Mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), Aprovechamientos tipo corriente \$7,937,236.64 (Siete Millones novecientos treinta y siete Mil doscientos treinta y seis pesos 64/100 M.N.), Multas \$6,283,607.00 (Seis Millones doscientos ochenta y tres Mil Seiscientos siete pesos 00/100 M.N.), Indemnizaciones \$241,409.87 (Doscientos cuarenta y un mil cuatrocientos nueve pesos 87/100 M.N.), Reintegros \$954,580.68 (Novecientos cincuenta y cuatro Mil quinientos ochenta pesos 68/100 M.N.), Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas \$51,326.22 (Cincuenta y un mil trescientos veintiseis pesos 22/100 M.N.), Accesorios de Aprovechamientos \$283,571.87 (Doscientos ochenta y tres Mil quinientos setenta y un pesos 87/100 M.N.), y Otros Aprovechamientos \$122,741.00 (Ciento veintidos mil setecientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.), Participaciones, Aportaciones Convenios y Subsidios por \$782,430,058.24 (Setecientos ochenta y dos millones cuatrocientos treinta Mil cincuenta y ocho pesos 24/100 M.N.) y Otros ingresos y beneficios por un monto de \$10,079,723.08 (Diez Millones setenta y nueve Mil setecientos veintitres pesos 08/100 M.N.)

Gastos y Otras Pérdidas (13) Servicios Personales por un importe de \$377,412,037.66 (Trescientos setenta y siete Millones cuatrocientos doce Mil treinta y siete pesos 66/100 M.N.), Materiales y Suministros por un importe de \$132,783,405.13 (Ciento Treinta y Dos Millones setecientos ochenta y tres Mil cuatrocientos cinco pesos 13/100 M.N.), Servicios Generales por un importe de \$280,058,099.00 (Doscientos ochenta Millones cincuenta y ocho mil noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), Subsidios y Subvenciones por un importe de \$221,887,692.78 (Doscientos veintiun Millones ochocientos ochenta y siete Mil Seiscientos noventa y dos pesos 78/100 M.N.), Ayudas Sociales por un importe de \$27,797,176.47 (Veintisiete Millones setecientos noventa y siete Mil ciento setenta y seis pesos 47/100 M.N.), Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles por un importe de \$23,937,870.09 (Veintitres Millones novecientos treinta y siete Mil ochocientos setenta pesos 09/100 M.N.), Inversión Pública \$140,281,427.62 (Ciento cuarenta Millones Doscientos ochenta y un Mil cuatrocientos veintisiete pesos 62/100 M.N.), Amortización de la Deuda \$3,005,903.36 (Tres Millones cinco mil novecientos tres pesos 36/100 M.N.), Intereses de la Deuda Pública por un importe de \$20,175,020.83 (Veinte Millones ciento setenta y cinco Mil veinte pesos 83/100 M.N.) y Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores \$60,480,944.89 (Sesenta Millones cuatrocientos ochenta Mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 89/100 M.N.).

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA (14)

Modificaciones al Patrimonio Contribuido: Sin movimientos.

Modificaciones al Patrimonio Generado: Al mes de junio de 2019 la cuenta del Resultado del Ejercicio anteriores generado de ejercicios anteriores observa una modificación por \$5,632,978,378.08 (Cinco mil seiscientos treinta y dos Millones novecientos setenta y ocho Mil trescientos Setenta y ocho pesos 08/100 M.N.), la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores por 308,120.28 (Trescientos ocho Mil ciento veinte pesos 28/100 M.N.); las cuentas de Revalúo por \$922,474,827.95 (Novecientos veintidos millones cuatrocientos setenta y cuatro ochocientos veintisiete pesos 95/100 M.N.) y en patrimonio generado del ejercicio \$552,359,537.31 (Quinientos cincuenta y dos Millones trescientos cincuenta y nueve Mil quinientos treinta y siete pesos 31/100 M.N.).

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (15)

Efectivo y equivalentes: Los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

SALDO INICIAL		
	JUNIO DE 2019	MAYO DE 2019
Efectivo	18,456,013.04	18,479,739.44
Bancos/Tesorería	405,080,174.48	414,215,321.25
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	3,463,166.09	3,463,166.09
Total de Efectivo y Equivalentes	426,999,353.61	436,158,226.78

SALDO FINAL		
	JUNIO DE 2019	MAYO DE 2019
Efectivo	18,512,831.86	18,456,013.04
Bancos/Tesorería	410,958,094.85	405,080,174.48
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	3,463,166.09	3,463,166.09
Total de Efectivo y Equivalentes	432,934,092.80	426,999,353.61



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019

A) NOTAS DE DESGLOSE

	JUNIO DE 2019	MAYO DE 2019
AHORRO/ DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS	34,781,121.54	25,258,450.66
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS O RUBROS QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO.		
DEPRECIACIÓN	6,139,215.00	6,139,215.00
AMORTIZACIÓN		
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES		
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN		
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA y EQUIPO		
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	-53,286,396.63	-31,564,216.16
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	18,300,799.28	-8,992,188.27

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS y LOS GASTOS CONTABLES (16)

No hay diferencia en la Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables y la diferencia que se refleja en la Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables en el rubro de los egresos presupuestarios no contables por un importe de \$21,812,241.40 (Veintiun Millones Ochocientos Doce Mil Doscientos Cuarenta Y Un pesos 40/100 M.N.), es originado por el aumento en el rubro de Mobiliario y Equipo de Administración por \$1,587,058.04 (Un Millon Quinientos Ochenta Y Siete Mil Cincuenta Y Ocho pesos 04/100 M.N.), Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo por \$6,230,195.67 (Seis Millones Doscientos Treinta Mil Ciento Noventa Y Cinco pesos 67/100 M.N.), Vehículos y Equipo de Transporte por \$641,600.00 (Seiscientos Cuarenta Y Un Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.), Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas \$1,900,080.00 (Un Millon Novecientos Mil Ochenta pesos 00/100 M.N.), Obra Pública en Bienes de Dominio Público \$13,041,821.42 (Trece Millones Cuarenta Y Un Mil Ochocientos Veintiun pesos 42/100 M.N.), en la Amortización de la Deuda Pública por un importe de \$ 512,989.79 (Quinientos Doce Mil Novecientos Ochenta Y Nueve pesos 79/100 M.N.) y en Aduedos de Ejercicios Fiscales Anteriores por un importe de \$7,926,322.25 (Siete Millones Novecientos Veintiseis Mil Trescientos Veintidos pesos 25/100 M.N.), En el rubro de Gastos Contables No Presupuestarios la diferencia corresponde a Estimaciones Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones por un importe de \$6,139,215.00 (Seis Millones Ciento Treinta y Nueve Mil doscientos quince pesos 00/100 M.N.) y Otros Gastos Contables no Presupuestarios con un importe de \$47,513,093.57 (Cuarenta Y Siete Millones Quinientos Trece Mil Noventa Y Tres pesos 57/100 M.N.).

C. FERNANDO REINA IGLESIAS
TESORERO MUNICIPAL



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES y PRESUPUESTARIAS (4)

Contables:

Valores Sin movimientos
Emisión de Obligaciones Sin movimientos
Avales y Garantías Sin movimientos
Juicios Sin movimientos
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Sin movimientos
Bienes en Concesión y en Comodato Sin movimientos

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: Las Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos reportan los siguientes saldos al 30 de junio de 2019: Ley de Ingresos Estimada \$2,611,845,907.00 (Dos mil Seiscientos Once Millones Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Siete 00/100 M.N.), Ley de Ingresos por Ejecutar \$1,141,245,737.04 (Mil ciento cuarenta y un Millones doscientos cuarenta y cinco Mil setecientos treinta y siete pesos 04/100 M.N.) y Ley de Ingresos Recaudada \$1,470,600,169.96 (Mil cuatrocientos setenta Millones seiscientos Mil ciento sesenta y nueve pesos 96/100 M.N.).

Cuentas de Egresos: Las Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos reportan los siguientes saldos al 30 de junio de 2019 Presupuesto de Egresos Aprobado \$2,611,845,907.00 (Dos mil Seiscientos Once Millones Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Siete 00/100 M.N.), Presupuesto de Egresos por Ejercer \$1,324,026,329.17 (Mil trescientos veinticuatro Millones veintiseis Mil trescientos veintinueve pesos 17/100 M.N.), Presupuesto de Egresos Comprometido \$337,185,442.76 (Trescientos treinta y siete Millones ciento ochenta y cinco Mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 76/100 M.N.), Presupuesto de Egresos Devengado \$31,279,266.14 (Treinta y un Millones Doscientos setenta y nueve Mil doscientos sesenta y seis pesos 14/100 M.N.) y Presupuesto de Egresos Pagado \$919,354,868.93 (Novecientos diecinueve Millones trescientos cincuenta y cuatro Mil ochocientos sesenta y ocho pesos 93/100 M.N.).

C. FERNANDO REINA IGLESIAS
TESORERO MUNICIPAL



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción (4) Las condiciones de la Información Financiera deben ser aptas para satisfacer las necesidades de interpretación necesarias para la toma de decisiones. Se deben tomar en cuenta las políticas de contención del gasto y recuperación de ingresos por rezago, para seguir saneando la situación financiera del Ayuntamiento.

Panorama Económico (5) A pesar de que las condiciones económicas no son las óptimas en el entorno tanto estatal, como federal, y tomando en consideración el estancamiento de la economía, se realizaron esfuerzos para que a través de estímulos fiscales y campañas en beneficio del contribuyente, hacer llegar mas recursos para cumplir con las obligaciones.

Autorización e Historia (6) El Ayuntamiento se creo en 1874 y fue designado como primer Presidente municipal José María Alcántara. El último cambio que sufrió en la estructura el Ayuntamiento, fue la disminución de la población según el INEGI en 2010 siendo de 489,937 habitantes lo que provocó que la estructura orgánica del Cuerpo Edilicio fuera de un Sindico, trece regidores y un Presidente Municipal.

Organización y Objeto Social (7) El objeto social es el de promover, ordenar, urbanizar, otorgar servicios públicos básicos y la gestión de todas aquellas actuaciones, actividades e instalaciones necesarias para la ciudadanía que el Ayuntamiento determine. Las actividades principales son Comercial, Agrícola, Industrial y de Servicios. El Régimen Jurídico es un gobierno moderno y democrático, de conformidad con las bases que establece el artículo 115 de la Constitución. El Ayuntamiento tributa en el Título III de la Ley del ISR, siendo obligado a retener lo correspondiente a Sueldos y salarios, Honorarios y Arrendamiento; así mismo es contribuyente del Impuesto Sobre Nóminas y en el tema de Seguridad Social, cumple con lo estipulado en la Norma aplicable al ISSEMyM. La estructura organizacional está conformada por un Presidente, Sindico, Regidores y 15 Direcciones, Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, El DIF y Organismo Autónomo: Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (8) Los Estados Financieros se emiten de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en apego a las disposiciones de la CONAC.

Políticas de Contabilidad Significativas (9) Las políticas de contabilidad, se encuentran apegadas a lo impuesto por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, los lineamientos de control Financiero y Administrativo y demás normatividad aplicada, dando cumplimiento a los postulados correspondientes. Las provisiones se llevan a cabo de conformidad con el devengo contable correspondiente, así mismo se llevan a cabo procesos de depuración de saldos para reflejar cifras reales.

Reporte Analítico del Activo (10) N/A

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11) N/A

Reporte de la Recaudación (12) El comportamiento de los ingresos recaudados se puede observar que se lleva un 56.31% de lo estimado para el ejercicio 2019, los cuales corresponden el 29.96% de Participaciones y Aportaciones y el 26.35% corresponde a Recaudación de este ente público

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13) La deuda pública del Ayuntamiento decreció en un 26% en comparación con la deuda al 31 de Diciembre del año 2017.

Calificaciones Otorgadas (14) Se llevó a cabo la reestructura del pasivo a largo plazo estructurado por Banobras por un importe de \$ 450 millones, mismo que obtuvo la opinión crediticia emitida por HR Ratings correspondiente a HR AA (MEXVRA) con perspectiva estable.

Proceso de Mejora (15) Se ha dado cabal seguimiento a los avances presupuestales evitando de esta forma el sobre ejercicio, de igual manera se otorga puntual cuidado a las conciliaciones entre los flujos de efectivo y el ejercicio presupuestal, para evitar entrar en contingencias de pago. Al mismo tiempo, se revisa de manera constante la reingeniería propuesta desde el inicio de la Administración para concluir con la contención del gasto, logrando la mayor eficiencia posible de los recursos.

Información por Segmentos (16) N/A

Eventos Posteriores al Cierre (17) N/A.

Partes Relaciones (18) No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19) "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. FERNANDO REINA IGLESIAS
TESORERO MUNICIPAL